



45985.

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

DON MANUEL CARO FERNANDEZ, residente en MALAGA,

por

“UN PULVERIZADOR-INHALADOR”

---



5 La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1930.

10 La finalidad que se persigue con el invento que se desea proteger, es proporcionar al público consumidor un nuevo pulverizador-inhalador sencillo, práctico y eficaz, que aprovecha hasta el máximo el contenido líquido del mismo.

15 Consiste nuestro Modelo en un envase del tipo de los utilizados corrientemente, rosado en la parte que corresponde al gollote, y provisto de un tapón que, a su vez, está rosado, asegurándose de este modo el cierre hermético del envase. En el cuello de éste se ajusta a presión una pieza provista de un rebaje para este objeto, de forma que la mitad de ella queda dentro del envase, y la otra mitad fuera de él, resultando todo ello un solo cuerpo con línea de unión que corresponde al rebaje aludido. Esta pieza introducida a presión presenta en su interior una cavidad circular en sentido longitudinal, la cual termina en un orificio muy pequeño destinado a la salida del líquido pulverizado, estando dicho orificio en la parte de la pieza que queda fuera del envase, y en su punto más alto.

25 En la cavidad circular de la pieza descrita, se ajusta un tubo que posee toda la longitud que se le dé al envase, verificándose dicho ajuste a presión, de tal modo que queda perfectamente sujeto, correspondiéndose por lo tanto el orificio que posee dicho tubo en uno de sus extremos con con el de la pieza citada.

30 Todas las piezas que se han descrito están fabricadas en



35 material plástico, incluso el tubo interior de succión. De este modo, siendo un cuerpo elástico en su totalidad, el funcionamiento se realiza oprimiendo el cuerpo del envase por cualquiera de sus partes, con lo que el líquido saldrá por el tubo de succión y por el orificio del mismo; por otra parte, cuando no se haga funcionar, se asegura la no evaporación de su contenido por el tapón o capucha roscada de que va provisto.

40 En los dibujos que se acompañan, se ha representado en las figuras 1ª y 2ª el envase perfectamente acabado, de frente y de perfil respectivamente. La figura 3ª es el tapón o capucha en el que se puede apreciar el roscado interior. La figura 4ª es la pieza que se ajusta en el cuello del envase con la cavidad interior circular, y el rebaje exterior de acoplamiento. La figura 5ª es una vista en planta del Modelo y, por último, en la figura 6ª se presenta una sección del mismo con todas sus piezas señaladas por números.

50 El nº 1 señala las paredes del envase. Los números 3 y 5 señalan las roscaduras de ajuste del envase y su tapón, respectivamente. El nº 2 es la pieza introducida a presión, y el 4 el orificio terminal, por donde sale el líquido. El nº 6 es el tubo interior, ajustado a presión en la pieza 2, y el nº 7, la cavidad longitudinal de dicho tubo, que llega casi a tocar el fondo del envase, con el objeto de aprovechar hasta el máximo el líquido contenido en él.

55 En la figura 7ª se representa el tubo descrito.

60 El Modelo que se acaba de describir puede fabricarse en tamaño sumamente pequeño, por lo que es muy práctico para ser llevado en bolsos de señora, o bolsillos de caballero. Al mismo tiempo la simplicidad de su sistema y facilidad de utilización lo han de hacer altamente apreciado por el público consumidor.



65

Hecha la descripción que antecede, es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

70

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobrelas reivindicaciones siguientes:

75

1ª.- UN PULVERIZADOR-INHALADOR, caracterizado porque está constituido por un envase y su tapón, roscados para su ajuste, llevando introducida a presión el primero en su cuello una pieza provista de un rebaje, la cual tiene en su interior una cavidad circular en sentido longitudinal, que termina en un pequeño orificio, situado en la parte de la pieza que queda fuera del envase, y en su punto más alto.

80

2ª.- UN PULVERIZADOR-INHALADOR, según reivindicación 1ª, caracterizado porque va provisto de un tubo de succión de longitud casi exactamente igual a la que se dé al envase, que se ajusta a presión a la cavidad circular de la pieza descrita anteriormente, de tal modo que coincide el orificio que posee dicho tubo en el extremo correspondiente, con el de la pieza citada.

85

3ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: UN PULVERIZADOR-INHALADOR.

90

Todo conforme se describe en esta Memoria, que consta de cuatro páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 10 de Enero de 1955

ALONSO UNGRIA  
*[Handwritten signature]*

FIG. 1ª

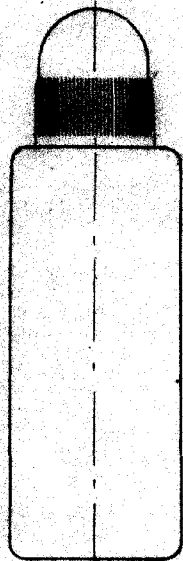
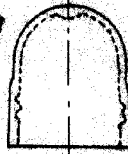


FIG. 2ª



FIG. 3ª



45980

FIG. 4ª



FIG. 5ª

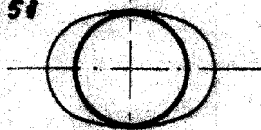


FIG. 6ª

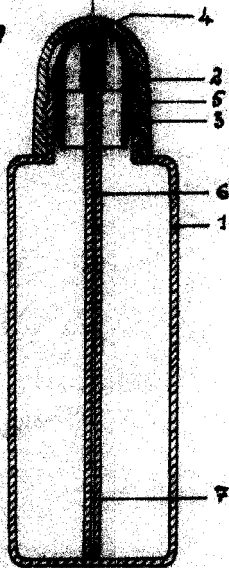


FIG. 7ª



ESCALA VARIABLE

MADRID, 19 DE Enero DE 1955

RODRIGO UNGRÍA